

***RECTIFICADORA GEDAG-GNA GEDAGSA S.A.***  
***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

***POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016***  
***EXPRESADA EN DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA***

***1 INFORMACION GENERAL***

La compañía RECTIFICADORA GEDAG-GNA GEDAGSA S.A. (En adelante "la Sociedad") que tiene como Actividad de Servicios de Instalación Mantenimiento y Reparación de tanques de Metal. Sus instalaciones se encuentran ubicadas en Ecuador en la provincia del Guayas dentro del Cantón Guayaquil en la parroquia Pascuales Cdla. Coop. 5 de diciembre Mz.653 Sl.2. La sociedad se constituyo mediante resoluciones en la cual se compromete a regirse por las disposiciones de la Ley de Compañías, las Normas del derecho positivo ecuatoriano que le fuese aplicable y por los estatutos sociales que de la compañía indicadas en las escrituras de constitución.

Conociendo el plan de negocios, bajo los supuestos razonables, que se plantean sobre aspectos operativos y estratégicos de la sociedad y tomando en cuenta el flujo de efectivo del ejercicio fiscal terminado 2016 y el flujo de efectivo proyectado para el ejercicio fiscal 2017 en base a la demanda y vigencia del producto en el mercado, se considera que continuara sus operaciones, por lo mencionado la gerencia no tiene las intenciones de liquidar o hacer cesar las actividades de la entidad.

***2 BASE DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS***

Los estados financieros de la Sociedad se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades adoptadas por el Ecuador. Los estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos los instrumentos derivados) a valor razonable con cambios en resultados.

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del principio de costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a su valor razonable de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, de acuerdo a la sección 2 Conceptos y principios generales, y conforme a los párrafos 2.33 – 2.34 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, y el párrafo 2.35 Principios generales de reconocimiento y medición.

La preparación de estados financieros conformes con las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Sociedad. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

***RECTIFICADORA GEDAG-GNA GEDAGSA S.A.***  
***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

### ***3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES***

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Estas políticas serán aplicadas de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario, están presentadas en Dólares de los Estados Unidos.

#### ***3.1 EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES***

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Se registran con su valor nominal por las actividades procedentes de las operaciones propia de la sociedad, tales como cobros procedentes de las ventas de servicios y prestación de servicios, pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, pagos a y por cuentas de los empleados, intereses pagados, impuestos a las ganancias pagados.

También se registran a su valor nominal por las actividades procedentes de inversión y actividades de financiamiento, tales como; importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo, importes procedentes de activos a largo plazo, adquisiciones de propiedades, planta y equipo, compras de activos a largo plazo, aportes en efectivos por aumento de capital.

#### ***3.2 ACTIVOS FINANCIEROS***

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente deterioro en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Se registra en su valor nominal el importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción, donde se determina, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por clientes por ventas de bienes o servicios realizadas en el curso normal de la explotación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la explotación, si este fuera más largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

***RECTIFICADORA GEDAG-GNA GEDAGSA S.A.***  
***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

**3.3      *ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES***

El importe en libros de los impuestos Se registrará el crédito tributario de retenciones Impuesto a la renta, así como los anticipos entregados por concepto de impuesto a la renta que no han sido compensados a la fecha, Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir.

**3.4      *PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO***

Las Maquinarias y Equipos comprenden principalmente las que ayudan a generar los ingresos y se reconocen por su valor razonable, determinado en base a valoraciones realizadas por tasadores externos independientes, Las valoraciones se realizan con regularidad suficiente para asegurar que el valor razonable de un activo revalorizado no difiere significativamente de su importe en libros. El resto de Propiedad, planta y equipo se contabiliza por su coste histórico menos la amortización. El coste histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. El coste también puede incluir ganancias o pérdidas por coberturas cualificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de Propiedad, planta y equipo traspasadas desde el patrimonio neto.

Los costes posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociado con los elementos vayan a fluir a la sociedad y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

**3.5      *DEPRECIACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO***

La Sociedad deprecia los activos de propiedad, planta y equipos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil económica estimada. Los valores residuales estimados y los métodos y períodos de amortización aplicados, son revisados al cierre de cada período y, si procede, ajustados de forma prospectiva. A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada rubro de Propiedades, Planta y Equipos:

| <b><i>RUBROS</i></b>                                                                 | <b><i>VIDA UTIL</i></b> |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| Inmuebles (excepto terrenos), naves, aeronaves, barcasas y similares                 | 20 años                 |
| Instalaciones, maquinarias, equipos y muebles                                        | 10 años                 |
| Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero móvil                             | 5 años                  |
| Equipos de cómputo y software                                                        | 3 años                  |
| Según Art. 28 Num.6 del Reglamento Para La Aplicación De La Ley Organica Del Régimen |                         |

***RECTIFICADORA GEDAG-GNA GEDAGSA S.A.***  
***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

|                    |
|--------------------|
| Tributario Interno |
|--------------------|

**3.6 PASIVOS FINANCIEROS**

Son obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

**3.7 PARTICIPACION TRABAJADORES**

Una entidad reconocerá el costo esperado de la participación en ganancias y pagos por incentivos solo cuando:

(a) la entidad tenga una obligación implícita o actual legal de realizar estos pagos como resultado de un suceso pasado (esto significa que la entidad no tiene una alternativa más realista que la de efectuar los pagos);

**3.8 CAPITAL SOCIAL**

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Cuando cualquier integrante de la sociedad adquiere acciones de la misma (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible (neto de impuesto sobre las ganancias) se deduce del patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad hasta su cancelación, nueva emisión o enajenación. Cuando estas acciones se vuelven a emitir posteriormente, todos los importes recibidos, netos de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y los correspondientes efectos del impuesto sobre las ganancias, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad.

**3.9 UTILIDAD DEL EJERCICIO CORRIENTE:**

Registrará el saldo de las utilidades del ejercicio en curso después de las provisiones para participación a trabajadores e impuesto a la renta. Según el Estado de Resultado Integral solo se obtuvo ingresos en base a la actividad principal de la entidad y los costos y gastos siendo deducible causados en este periodo fiscal que tienen relación directa con el propósito de obtener, mantener y mejorar los ingresos de acuerdo con la normativa vigente.

.

***RECTIFICADORA GEDAG-GNA GEDAGSA S.A.***  
***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

**3.10            *INGRESOS ORDINARIOS***

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos del reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones de devolución en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

**3.12            *COSTO DE VENTAS Y PRODUCCION***

Comprende el costo de los inventarios vendidos, que comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos indirectos de producción necesarios para su venta.

***MATERIALES UTILIZADOS O PRODUCTOS VENDIDOS:*** Incluye todos aquellos materiales e insumos requeridos durante el proceso de elaboración de un producto, así como el costo de productos terminados vendidos durante el periodo.

**3.13            *GASTOS ADMINISTRATIVOS***

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Entre los gastos de la actividad ordinaria se encuentran, por ejemplo, el costo de las ventas, los salarios y la depreciación. Usualmente, los gastos toman la forma de una salida o depreciación de activos, tales como efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Son pérdidas otras partidas que, cumpliendo la definición de gastos, pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad. Incluye todos los gastos del periodo de acuerdo a su función distribuidos por: gastos de venta, gastos de administrativos, gastos financieros y otros gastos. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

***RECTIFICADORA GEDAG-GNA GEDAGSA S.A.***  
***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

**3.14 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Una entidad reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa:

- Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.
- Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedad planta y equipo, indemnizaciones por años de servicio.

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- Sueldos, salarios, aportaciones a la seguridad social,
- Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como la ausencia anual remunerada o las ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvenciones).

**4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones, y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

**4.1 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES IMPORTANTES**

La compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.



***RECTIFICADORA GEDAG-GNA GEDAGSA S.A.***  
***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

- Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipo
- Cálculo del valor razonable de la propiedad planta y equipo
- Provisiones para cuentas incobrables
- La vida útil de los activos intangibles
- provisiones por compromisos adquiridos con terceros y los pasivos contingentes
- Los costos futuros para el cierre de las instalaciones
- Valor razonable de los instrumentos financieros

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros.

**5 HECHOS POSTERIORES**

No se han producido hechos posteriores entre el 25 de marzo de 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, que pudieran afectar la situación financiera de la Sociedad en forma significativa.

**6 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El juego completo de estados financieros fue aprobado para su presentación, por los accionistas, mediante Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía denominada RECTIFICADORA GEDAG-GNA GEDAGSA S.A. celebrada el día 25 de marzo del 2017.



AGUILAR CANO GUSTAVO ENRIQUE

0911630267

**REPRESENTANTE LEGAL**



PARRALES CORDOVA CRISTHIAN FERNANDO

0926179151

**CONTADOR GENERAL**